INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 11 de Agosto de 2022.

NOTA GAL/DOP Nº 575/2022.

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, referente al **ID Nº 399.910**, correspondiente a **LI "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE TOBATI"**, a fin de responder lo consultado en la Nota DNC N° 18312:

1.- No hemos observado entre las documentaciones remitidas, la que corresponda a la Constancia Plurianual, solicitamos remitirla.
Respuesta: Se remite lo solicitado a su verificación.

2. No hemos observado entre las documentaciones remitidas, la que corresponda al Dictamen conforme a la normativa vigente, solicitamos remitirlo.
Respuesta: Se remite lo solicitado a su verificación.

3. En cuanto al siguiente contrato, solicitamos realizar los trámites que correspondan, respecto al registro en SIPE, en atención a que en el SICP figura como: "-" lo cual se interpreta como (sin trámite) e Inactivo. Contrato N°: 307 (con "-")
Respuesta: SE informa que a la fecha se encuentra ACTIVO.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

Lic. Diego Ramírez F.
Dirección de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Karen R. Molinas Candia
Jefe del Dpto. Proc. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

JMV/km